



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE LENGUAS

Cudap: 0031710/2011

RESOLUCION N°

///doba, 30 JUN 2011

.- FACULTAD DE LENGUAS.

1032

VISTO:

La solicitud de designación de la **Prof. Noelia TORTONE** (Leg. Univ. N° 45.435) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra **INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA – Sección Inglés**, presentada por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que se encuentra en proceso de sustanciación el concurso de dicho cargo.

Que se debe garantizar el dictado de dicha asignatura.

Que la Resolución del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad N° 259/08 autoriza al Decanato a designar docentes por el término de 30 días.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS**

*Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo*

RESUELVE:

Art. 1°.- Designar con carácter interino a la **Prof. Noelia TORTONE** (Leg. Univ. N° 45.435) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S. (115), en la Cátedra **INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA – Sección Inglés**, desde el 30 de junio hasta el 29 de julio de 2011.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE LENGUAS**

Art. 2º.- La Señora **Profesora Noelia TORTONE** deberá concurrir a la Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el termino de 10 días a sus efectos.

Art. 3º.- Comuníquese y dé forma.

Prof. Dra. ELENA del CARMEN PÉREZ  
SECRETARÍA ACADEMICA  
FACULTAD DE LENGUAS  
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. SILVIA N. BAREI  
DECANA  
FACULTAD DE LENGUAS  
Universidad Nacional de Córdoba